

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza Adquisición que indica/

EL QUISCO, 19 de Octubre del 2010

Nº 1748 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Facultad que me confiere la Ley N° 18.695, de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. La Ley N° 19.886 de bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestaciones de Servicios y sus Reglamentos, Publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. El Ord. N° 431 de fecha 08.10.2010, del Director de Educación Municipal (S);
5. El D.A. N° 1706 de fecha 08.10.2010, que Autoriza Comisión de Servicio que indica;
6. El D.A. N° 1719 de fecha 19.10.2010, que designa Subrogante que indica;

DECRETO:

- I. Autorízase la adquisición Pasajes Aéreos para el Director Administrativo de Educación Municipal (S), Sr. Heriberto Muñoz Farias, en asistencia de Curso Nacional de Educación Municipal, a través del sistema Convenio Marco, girada a la Empresa Lan Airlines S.A. RUT N ° 89.862.200-2, por la suma de \$126.268 (ciento veintiséis mil doscientos sesenta y ocho pesos), valores con IVA Incluido.-
- II. Impútese este gasto al Sub. 22, Ítem 08, Asig 007 "Pasajes, Fletes y Bodegajes", Presupuesto de Educación Vigente.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación, Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRIBASE, DESE CUENTA Y ARCHIVASE.



FERNANDO SILVA VALENZUELA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
Educación
Archivo